

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | SUSCRIBESE. | ANUNCIOS. |
|---|--|---|
| Teruel 1 mes. 4 rs. Fuera 3 meses adelantados 15 6 id. id. 30 12 id. id. 56. | En Teruel en la Administracion del Diario, San Juan, 54. Fuera, en las agencias del Banco de España, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas. | Para los suscritores á 25 cénts. de real línea. Tienen estos opcion á dos anuncios mensuales hasta 6 líneas. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. |

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás apóstol.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúan el Rosario y Visita general y el ejercicio de preparacion espiritual al parto de Santísima Virgen, dándose principio á las 5 y cuarto.

MERCADO DE TERUEL.—Precios medios.

Trigo Chamorra, 32 rs. f.^a—Candeal 29 á 50—Royo, á 29.—Jeja, 27 50—Morcacho 21.—Centeno, 18.—Cebada, 16 50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 70.—Higos, de 8 á 12.—Sardinias de 60 á 84 rs. millar.—Aguardiente 24 á 28, rs. cántaro. Vino, 12 y 13.—Aceite, de 74 á 82 rs. arroba.—Jabon, de 64 id. de Albalate 64.—Garbanzos de 60 á 66.—Bacalao 44—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 23 á 24.

MERCADO DE CALAMOCHA Y MONTALBAN.

Chamorro, 15 rels. Robo.—Candeal de monte 16—Centeno 8 y 1½—Cebada 8.—Vino 6 rs. cántaro.—Aguardiente 24.—Aceite 68 rs. arroba.—Azafran 100 rs. libra sin demanda.—Lana 60 arroba id.—Patatas 4 rs.—Judias 28.—Garbanzos 40.—Jabon 56.—Carne de cerdo 5 y 1½ carnicera.—Id. de carnero 7 y 1½.—De macho cabrio 5.—De oveja 4 y 1½.

TEATRO.

Para el sábado 23.—Se pondrá en escena la bonita zarzuela Infantil en 3 actos titulada: *Premio á la nobleza del Corazon*, en la que toman parte 18 niños de la poblacion.

Desde el viernes 22 se despachan los billetes.

CRONICA PROVINCIAL.

Por la Comision provincial ha sido concedido al pueblo de Armillas aumentar en 2000 más el número de cabezas de ganado lanar que han de pastar en los montes del comun de dicho término.

Han sido concedidos al pueblo de Cantavieja diez pinos de los derribados por los vientos en sus montes comunes para utilizarlos en obras de interés municipal.

Al pueblo de Jabaloyas le han sido concedidos cien pinos, solicitados por Serapio Prades y otros vecinos de dicho pueblo, para reconstruir tres parideras incendiadas de su propiedad.

Ha sido aprobada la subasta de 60 pinos concedidos al barrio de Villarejo, anejo al pueblo de Terriente rematados á favor de D. Manuel Gomez Andreu, en la cantidad de 797.50 pesetas.

Insertamos gustosos los siguientes apuntes por considerarlos de actual interés:

Desde que por el crédito público se les vendió á los Obispos de Palacio que tenían en Cella, evitaron pasar por dicho pueblo y aunque en las casas de los curas de Villárquemado y de Caudè pudiesen hacer mansion delante y aun más cerca de esta ciudad, adoptaron el medio más económico de hacer su viage viniendo en la Diligencia, hasta la Venta de Concud, en donde una comision del Ayuntamiento de esta capital los recibe, trayéndolos en su coche hasta la Casa de Misericordia, siendo recibidos allí por los demás individuos de dicha Corporacion.

El actual Sr. Obispo y el anterior han venido por la de Valencia saliendo la Comision hasta la Venta de Caparrates.

Los dueños de la gran Fábrica de harinas que se está montando, han dirigido una solicitud al Ayuntamiento, pidiéndole les conceda hacer camino la Rambla de San Julian. Como quiera que es manifiesta su conveniencia y que ha de reportar grandes ventajas á todos los propietarios por donde atraviesa, no dudamos en creer, que verán satisfechos sus deseos.

En atencion á no presentar los recibos de Suministros acompañados de las relaciones en el plazo de noventa dias, la Direccion general ha resuelto que no se formalicen por las Administraciones económicas hasta tanto que sean examinados por las Comisarias de guerra. Aconsejamos á los pueblos que observen fielmente lo dispuesto en la Real orden de 28 de Mayo, inserta en el *Boletin oficial* de 24 de Junio último, si quieren evitarse perjuicios de alguna consideracion; respecto de las faltas en que hayan incurrido, parece ser, que tienen que acudir en solicitud, para la admision de los mencionados recibos, al Ministro de la Guerra.

NO TICIAS GENERALES.

Las aguas del Guadiana han vuelto á salir de su cauce, inundando de nuevo á Badajoz, cuya capital ha quedado por completo en absoluta incomunicacion con el resto de la Península.

Desgraciadamente parece que son considerables las pérdidas causadas en los

campos y obras públicas, como puentes y carreteras, así como los ganados, pues se han llevado las aguas rebaños enteros.

Se ha circularo á todas las dependencias militares una orden para que los individuos de infantería que hayan de incorporarse á sus regimientos, lo hagan por el ferro-carril á cuenta del Estado.

El dia 12 llegó al puesto del Grao (Valencia) una partida de sacos de tabaco, dentro de los cuales se habian encerrado veinticinco saquitos de calderilla falsa procedente de las Baleares. La fuerza de carabineros descubrió el tapujo, y dada cuenta al Juzgado, fué presa una mujer propietaria de los sacos, incautandose de 15000 reales en calderilla falsa.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha excitado á los demás de la península á que acudan en alzada al Ministerio de Hacienda, como él lo ha verificado, para que se disponga que lo que consignen los Ayuntamientos en los presupuestos corrientes para el pago de atenciones provinciales, no esté sujeto al gravámen del 5 por 100 como viene sucediendo.

Dice un periódico de Madrid.

«Se nos asegura que la célebre D.^a Baldomera vive en Paris, en el ho'el del *Univers*, en compañía de su hermana.»

Declarando leyes del reino varios decretos del ministerio de la Gobernacion.

Eximiendo de la desamortizacion los bienes de las Escuelas Pias y de las hermanas de San Vicente de Paul.

Sobre adquisicion y construccion de edificios para oficinas del Estado.»

Ha llegado á Madrid el diputado por Valderrobres, D. Juan Clemente Bernard.

Hasta ahora son 3300 los vinitores que acudirán á la exposicion del pabellon de Indo, en Madrid.

Habiéndose denunciado una falsificacion de billetes de lotería, propone la *Prensa*, para evitar estos daños, que se suprima aquel juego.

El número de personas que han pe-

recido á consecuencia de las inundaciones ascendia á 17, segun datos oficiales.

Asegura uno de nuestros colegas que van á venir á Madrid para asistir á la exposicion vinicola, cosecheros franceses y portugueses. Si es en el sentido de visitarla, lo comprendemos, y aun sabemos que especialmente de Inglaterra acudirán muchos vinateros, pero en concepto de espositores no, porque no se admiten más que productos españoles.

Algo de lo que pasa en las Provincias Vascongadas;

•Las diputaciones forales se fundan, al considerarse incompetentes para aplicar la ley de abolicion de fueros, en que al ser elegidos y tomar posesion de sus cargos han jurado cumplir y observar los fueros, y faltarian á este juramento si fuesen ellos quienes facilitasen al gobierno los datos para la aplicacion de las contribuciones directas.

Esto es del *Cronista*.

Veremos qué hace el gobierno con estas autoridades que se niegan con un pretesto más ó ménos especioso á cumplir una ley de las Cortes.

Poco á poco vamos descubriendo que tuyo razon el primer periodico que embozadamente dijo que la situacion de las Provincias Vascongadas era gravísima.

Hasta que lleguen mejores dias para la prensa, no será posible conocer á fondo lo que ocurre.

Caras, periódicos y relaciones particulares, refieren con entusiasmo el cristiano y generoso desprendimiento del eminente Obispo de Córdoba Fray Ceferino Gonzalez, cuyo comportamiento en la última inundacion de que ha sido victima aquella ciudad, demuestra una vez más sus evangélicas virtudes y su ardiente caridad.

Apenas se vió desbordado el rio y sin refugio muchos de los moradores de los barrios á él inmediatos, el Sr. Obispo se apresuró á abrir de par en par las puertas de su palacio, á disponer comida y lecho para los pobres refugiados en él, y desprenderse de todo lo que poseia para que nada faltase á sus queridos feligreses, atendiéndoles con el cariño y solicitud de un padre, y no dándose punto de re-

poso mientras hubo una necesidad que socorrer ó un infortunio que remediar.

Este comportamiento, tan propio de un Obispo católico no ha podido menos de ser elogiado por los agradecidos habitantes de Córdoba, cuya primera autoridad creyó un deber dar cuenta de él en una allocucion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «El Turolense.»

Sr. Director del TUROLENSE.

Madrid 18 de Diciembre de 1876.

Muy Sr. mio: Como habrá V visto, la *Gaceta* confirma la noticia que anticipadamente comunicué á V. respecto á que las próximas elecciones de Ayuntamientos, tendrian lugar en todo el mes de Febrero inmediato. La referida disposicion ha caido como una bomba en el Congreso, de todas las oposiciones de procedencia liberal. Anoche y en el dia de hoy en donde quiera que se encontraban dos políticos, no se hablaba de otra cosa que del efecto que ha causado el decreto mencionado y que cada cual comenta y saca las consecuencias que más pueden influir en provecho de las ideas que sustentan. Las reuniones políticas abundaban anoche. En casa del Sr. Sagasta concurrieron varios ex-ministros constitucionales, diputados y senadores de la misma comision progresista y lo propio sucedió en las de D. Augusto Ulloa, y Alonso Martinez, marqués de Vega Armijo, Claudio Moyano, si bien en todas ellas la concurrencia fué ménos numerosa que en la primera. La tertulia del Sr. Duque de la Torre estuvo tambien más animada que de costumbre. En los citados puntos de congregacion el asunto que embargaba todos los ánimos y daba pasto á las conversaciones, era lo que al principio de esta dejo espuesto. A juzgar por lo que dicen personas al parecer dignas de crédito la idea iniciada por algunos prohombres políticos de tratar la cuestion en el parlamento antes de que las cortes suspendan sus tareas, ha sido acogida favorablemente por los Jefes de las minorías, los cuales deberán celebrar de un momento á otro una reunion para acordar el modo y forma en que han de hacerlo que se cree será por medio de una proposicion que iria autorizada por la firma de los hombres mas significados en las fracciones en que militan y sería defendida por los más renombrados oradores. El gobierno que se ha apercebido de la marejada, no se duerme y espera salir

triumfante de cuantos proyectos se atribuyen á sus adversarios, contando como aseguran que cuenta con una respetable mayoría obediente y disciplinada y cuyos individuos recibieron esta mañana una escitación para que á la una de la tarde estuvieran en el Congreso, sin excusa ni pretexto alguno. Lo propio han hecho los de la oposición. Los ministros antes de empezar la sesión han tenido un especie de Consejo en la sala del Congreso para tratar de la batallona cuestión, acordándose según se dice aceptar cuantas interpelaciones y proposiciones de ley quieran formular los adversarios y entre los debates que se provoquen con tal motivo y procurar que la discusión sea tan amplia como el reglamento prescribe para quitar todo pretexto legal á que las minorías pudieran agarrarse para adoptar cierta importante resolución que se les atribuye; y como se dice en público y sin reservas por el Congreso, no tengo inconveniente en decir á V. que dicha resolución consiste en retirarse del parlamento inmediatamente que no pudiesen con entera libertad y dentro de las prescripciones legales ocuparse ampliamente del asunto á que me refiero.

Hoy se ha presentado al Congreso una proposición autorizando á D. Enrique La Montañero de París para construir sin subvención del Estado un ferrocarril directo de servicio general de Madrid á Reus y Barcelona pasando por las provincias de Cuenca y Teruel.

Dentro de doce meses debe presentarse el proyecto de las obras y á los 6 meses de aprobado el proyecto, empezárlas y terminárlas en su totalidad á los 6 años de empezárlas. Háblase á última hora de un lance entre un elevado personaje y un título de Castilla. Parece que se han dado ya algunos pasos por las personas que tienen la representación del segundo, pero créese que el asunto no tendrá consecuencias.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Aliaga 18 de Diciembre de 1876.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Espero de su amabilidad se sirva llamar la atención del Sr. Administrador de Correos hácia el mal estado en que se encuentran las balijas de los peatones que conducen la correspondencia de Alcañiz á Teruel y viceversa, pues además de tenerlas rotas las llevan abiertas y son tan pequeñas que muchos días tienen que meter la correspondencia en alforjas y talegas quedando de este modo espuesta á estraviarse ó á ser

sustraída; siendo una cosa de tanto interés y tan sagrada.

También vemos con frecuencia que los periódicos vienen con gran retraso y hoy es uno de los días en que no he recibido «Las provincias» periódico de Valencia á que estoy suscrito.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de esta localidad la maestra D.^a Evarista Cros y Rebullida, procedente de Codoñera.

Un día de estos remitiré á V. los precios medios de los productos de este país.

Suyo af. ctísimo,

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA

de la Prensa.

Paris, 17.—La votación de ayer en la Cámara de diputados contraria al ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, fué de 292 votos contra 116.

Viena, 17.—La prensa alemana sostiene que el gobierno inglés ha modificado mucho su opinión sobre la cuestión de Oriente, y que en algunos puntos está completamente de acuerdo con Rusia.

El gobierno de San Petersburgo se ha mostrado bastante conciliador; pero insiste en que es preciso que un ejército extranjero ocupe la Bulgaria para garantizar el cumplimiento de las reformas.

Paris, 18 (mañana).—Corre el rumor de que la Puerta se niega terminantemente al desarme de las fuerzas irregulares musulmanas y á la inspección de la administración turca por extranjeros.

CHARADA.

Solucion de la anterior, Noveno.

Tengo la prima dos, tercera cuatro
y de estar tan como el todo
mi paciencia está harta,
mas de salir del paso no hallo modo.

Imp. de Nicolás Zarzoso.